




FEDERACIÓN CÁNTABRA DE JUDO Y D. A.
Avda. del Deporte s/n Casa del deporte,
39011
Santander-CANTABRIA
CIF G 39697693




 **Fecha:** 28/05/2026

 **Destinatarios:** CLUBES DE CANTABRIA

 **Asunto:** Informes para exámenes de pase de Grado -JUDO INCLUSIVO-

 **Departamento:**

 **Ref.:** 44/2026

ASUNTO: Comisión de Judo Inclusivo – Informes para exámenes de pase de grado a Cinturón Negro

La Federación Cántabra de Judo y Deportes Asociados informa a todos los clubes afiliados que, tal y como se comunicó en la circular remitida recientemente, ha quedado constituida oficialmente la Comisión de Judo Inclusivo.

Dicha Comisión viene desarrollando un trabajo específico orientado a la valoración y adecuación de los exámenes de pase de grado a Cinturón Negro, con el fin de favorecer una evaluación ajustada a las necesidades de aquellos judokas que presenten dificultades que puedan requerir medidas de adaptación durante el desarrollo de las pruebas.

Con este objetivo, se ha elaborado una **ficha-informe** que deberá ser cumplimentada por aquellos clubes cuyos alumnos se encuentren en esta situación y vayan a presentarse a examen de pase de grado a Cinturón Negro.

Se recuerda expresamente que toda la documentación e información aportada tendrá carácter estrictamente confidencial, siendo tratada exclusivamente por la Comisión de Judo Inclusivo y utilizada únicamente a los efectos de valoración y propuesta de medidas para el correspondiente tribunal de examen.

La citada ficha deberá ser cumplimentada por el club del deportista y firmada por la persona responsable de la emisión del informe.

La documentación deberá remitirse por correo electrónico a la Secretaría de la Federación Cántabra de Judo antes del día **3 de junio de 2026**.

La Comisión de Judo Inclusivo se reunirá el jueves día **4 de junio de 2026** con el fin de estudiar y valorar los informes recibidos y trasladar posteriormente al tribunal examinador las medidas y adaptaciones que, en su caso, deban adoptarse para el correcto desarrollo de las pruebas.

Sin otro particular, agradecemos de antemano la colaboración y disposición de todos los clubes en el desarrollo de esta iniciativa.

Atentamente,

Federación Cántabra de Judo y Deportes Asociados
Comisión de Judo Inclusivo

Secretario General

Oscar Campuzano Rivero

Presidente

Juan Carlos Sánchez González